

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA TELEVISORA RIOBAMBEÑA TV ECUAVISION CIA. LTDA.

En Riobamba, en su local principal ubicado en la Av. Celso Augusto Rodríguez y Bolívar Bonilla, siendo las 11:00 horas del día martes 26 de marzo del 2019, de acuerdo a la Convocatoria abajo propuesta para realizarse la presente Junta General Universal, de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías, se reúnen los Sres. Dr. Lizardo Enrique Colcha Arévalo, y Alexander Mauricio Colcha Chavarrea, correspondiendo al 100% del capital pagado. Quorum con el cual se instala la Junta. Se propone los siguientes puntos a tratar y resolver:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPANIA TELEVISORA RIOBAMBEÑA TV ECUAVISION CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía TELEVISORA RIOBAMBEÑA TV ECUAVISION CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria, el día martes 26 de marzo del 2019, a las 11:00 hs. en su local principal ubicado en Riobamba, Av. Celso Augusto Rodríguez y Bolívar Bonilla, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2018.

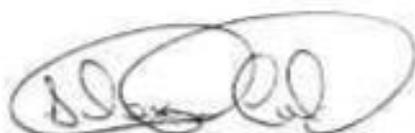
Luego de aprobado el orden del día se da paso al punto 1 de la Convocatoria;

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. El Gerente General da lectura su informe del Ejercicio Económico 2018, (Anexo 1) Los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. El Dr. Enrique Colcha Arévalo, Gerente General da a conocer a los Socios que durante el año 2018 la compañía no ha tenido movimiento económico, por lo que procede a dar lectura de los resultados que se mantiene; **Balance de Situación:** ACTIVO \$ 100.028.56 PASIVO \$60.781.69 PATRIMONIO \$ 39.246.87 **Estado de Resultados:** Ingresos \$0.00, Gastos \$ 0.00, UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO \$ 0.00, 15% Trabajadores \$ 0.00, Impuesto Causado \$ 0.00, Reserva legal \$ 400.00.

RESOLUCION; Sometidos a votación, los balances son aprobados por unanimidad al igual que la resolución sobre los Resultados.

Siendo las 13:00 minutos, se clausura la Junta General Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado y su aprobación firman el Presidente y Secretario que lo certifica, en unión a los demás socios



ALEXANDER M. COLCHA CHAVARREA
PRESIDENTE
SOCIO



DR. ENRIQUE COLCHAAREVALO
SECRETARIO - GERENTEGENERAL
SOCIO